



Dei re marauctis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN
TA Y OCHO.

Extraordinario Jueves 12 de Febrero de 1748

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia y Casas
de la Corte de ella, Jueves 12 de Febrero de mill sette
cientos quarentay ocho años, por muy M. J. Murcia, Lelebra
con Cañudo Extraordinario como acostumbrian, es a saber D.
Diego Manuel Oñena, Conregidor y Supayntendente General
de Rentas R. y Servicios de Millones, de la Ciudad, y
su Mynor, por su M. J. D. Joseph Gomez de la Calle, D.
Pedro Saabedra, D. Mphonso Manassa, D. Juan Sando
bal, D. Luis Menchison, D. Juan Tizon, D. Joachin
Riquelme, D. Xptobal de Sison, D. Juan Mezano,
D. Raphael de Sison, D. Fran. Tomas Montise, y
D. Ramon Mesguer, Regidores.
Seyendo Joseph Abadia, Nicolas Luico, Antonio Do
nate, Ignacio Martinez Giles, Xptobal Lopez Gui
llen, Fran. Vico, Joseph Moneragudo, y Pedro Steban,
Jurados.

Seympuna et Ser
mon de la Canonizay.
de la Cat. a Nicias.

Los señores D. Joseph Gomez de la Calle, y D. Joachin Ri
quelme, Regidores, Conisarios de la fiesta que este Ayuntamiento
nuevo celebra oy de la Canonizacion de S. Katalina
de Nicias, en su Iglesia del Conbento de S. J. Doming.,
de donde viene esta Ciudad; hicieron presente lo tocante
re, discreto, y autorizado de S. Simon que a predicado
el P. de Padre Lector Fr. Juan Gomez, Religioso de
dicho Conbento, a quien le estava encargado; y que